

CORSETERIA " DREHER " CIA. LTDA.

EL TELEGRAFO

Mayo 15 de 1974

R. del E.
JUZGADO PROVINCIAL CUARTO DEL GUAYAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CORSETERIA DREHER C. LTDA"

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público de este Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau, el tres de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, se constituyó la Compañía "CORSETERIA DREHER C. LTDA".

2.— Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Guayaquil, el nueve de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, ante el Notario Público de este mismo Cantón doctor Jorge Jara Grau, la Compañía "CORSETERIA DREHER C. LTDA", aumentó su capital en TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual queda elevado el capital de la Compañía a CUATROCIENTOS MIL SUCRES; y, reformó sus estatutos.

3.— Compareció al otorgamiento de la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos el señor César Campoverde Jaramillo, en su calidad de Gerente de "CORSETERIA DREHER C. LTDA".

4.— El aumento del capital ha sido íntegramente suscrito y totalmente pagado en numerario por los socios de la compañía.

5.— En razón del aumento del capital queda reformado el Artículo Cuarto de los Estatutos de la Compañía, dice: "Capital. El capital de la Compañía es de cuatrocientos mil sucres formado por cincuenta aportaciones de un mil sucres cada una y treinta y cinco aportaciones de diez mil sucres cada una. Esta segunda emisión de aportaciones se la denominará serie "B" y serán emitidas en certificados de aportación numerados del cero uno al treinta y cinco de diez mil sucres cada una. La Junta en definitiva autorizó al Gerente señor César Campoverde Jaramillo, quien tiene la Administración y representación de la

datos Econo
Luque y Escobedo (esquina)